



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de marzo de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de Magistrados y Funcionarios en el Tribunal Oral en lo Criminal de la Capital Federal N° 3,

SECRETARIA DE CAMARA: en cargo creado por Resolución N° 1329/92, a la doctora ANA HELENA DIAZ CANO (D.N.I. N° 14.820.293).-

Regístrese, hágase saber y archívese.

**RICARDO LEVENE (H)**  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION